

Entre expertos nos entendemos



Tú eres experto en centros docentes. Nosotros, en soluciones financieras que se adaptan a tus necesidades. Por eso, contamos con gestores que conocen bien tu sector y pueden ofrecerte productos especializados¹ y servicios a medida para tu negocio.



Pide una cita con un gestor especialista en tu sector a través de este código o en bancosabadell.com/especialistas

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Cuenta Sabadell Negocios Plus sin comisiones

€ Toda la operativa necesaria para gestionar tu actividad en una única cuenta.

- Sin comisiones de administración ni de mantenimiento. Rentabilidad 0% Tipo Interés Nominal (TIN), **0% Tasa Anual Equivalente (TAE).**²
- **Sin comisiones por transferencias en euros** (no inmediatas), tanto nacionales como a países del EEE, por BS Online de forma ágil, segura y gratuita.
- **Tarjetas Business Mastercard gratuitas**, sin comisión de emisión ni de mantenimiento. Dispones de diferentes modalidades con ventajas, seguros y servicios gratuitos pensados para cada tipo de negocio.
- Y porque la digitalización es la clave para evolucionar, **dispones de la app y la web de Banco Sabadell** para realizar tus operaciones de forma más fácil, más ágil y sin desplazamientos, con la **máxima seguridad** y a cualquier hora los 365 días del año.

Facilita el pago a tus alumnos y sin gestionar efectivo

☎ Te ayudamos a que puedan pagar cómodamente sus cursos y actividades complementarias.

Dispones de diferentes modalidades de TPV que se adaptan a tu negocio para poder cobrar tus cursos, las cuotas del comedor o extraescolares e, incluso, los recibos impagados.

Para cobrar en cualquier lugar.

Si realizas clases a domicilio, puedes llevar tu TPV GRPS donde quieras e imprimir directamente el comprobante.

Crea un *link* de pago, compártelo y cobra a distancia.

El **TPV Smart Phone&Sell** te permite enviar a tus alumnos o sus tutores presupuestos de cursos, crear enlaces para iniciar procesos de cobro o recuperar pagos e, incluso, crear un código QR e incorporarlo a tus folletos de publicidad.

EL TPV Virtual te ayuda con tu negocio *online*.

Puedes integrarlo en tu *e-Commerce* de manera fácil para que tus alumnos puedan pagar tus servicios.

Tu TPV siempre con una oferta muy competitiva.

- Elige entre tarifa plana o comisión por operación en función de tus necesidades.
- 6 meses sin comisión de mantenimiento. A partir del séptimo mes, 6€ comisión/mes.³

Y con el mejor servicio técnico.

Instalación en 48 horas, asistencia las 24 horas, los 7 días de la semana, llamando al 902 365 650 o, incluso, enviando un *whatsapp* al +34 965 050 718.

Otras soluciones para el día a día de tu negocio

↔ Gestión rápida y segura de cobros de recibos en condiciones exclusivas.⁴

Con el sistema de pago electrónico SEPA, la gestión de cobros en euros tanto nacionales como dentro del ámbito de la Unión Europea será más fácil, rápida y eficaz, ya que podrás realizarlos de manera automática mediante BS Online.

€ Fideliza a tus profesores y empleados anticipándoles la nómina.

Con el servicio de **Anticipo Nómina**, tus empleados podrán cobrar la nómina hasta 5 días antes sin coste alguno, y tú también te beneficiarás obteniendo hasta 2 días naturales de valoración del cargo en cada pago de nóminas.

Financiación para tus pagos recurrentes y gastos imprevistos⁵



La Línea de Pagos Online pone a tu disposición de manera fácil e instantánea los fondos necesarios para realizar los pagos habituales de tu negocio.

- Podrás utilizarla para las **6 necesidades más habituales** de tu negocio: proveedores, IVA, IRPF, impuesto de sociedades, nóminas y seguros sociales.
- Sin necesidad de presentar ninguna documentación ni firmar ante notario para el abono de cada disposición de efectivo. **Sin explicaciones.**
- **Amplio límite**, desde 3.000€ y hasta 50.000€, disponible durante 1 año y prorrogable hasta un máximo de 5 años.
- **Dispón** directamente de los recursos necesarios *online*. Una vez aprobada, tú mismo podrás gestionar las disposiciones de manera fácil desde la web, **con abono inmediato en tu cuenta.**

Anticípate y prepara el nuevo curso para estar a la última



Un equipo de expertos valorará tus necesidades para ofrecer el mejor servicio a tus alumnos.

- **Te anticipamos** en una única línea de riesgo de financiación **todas las subvenciones** que tengas otorgadas.
- Y si lo que quieres es **adquirir** un nuevo local o maquinaria sin desembolso inicial y **con opción de compra al vencimiento, con Leasing** podrás:
 - Financiarlo con cuotas ajustadas al curso escolar, de octubre a junio.
 - Diferir el pago del IVA en las cuotas durante la duración del contrato.
 - Y además, es totalmente compatible con los fondos subvencionados (BEI, Líneas ICO...).
- **Digitaliza tu escuela** con la tecnología más puntera. Con **Learning Renting**, el centro, el claustro de profesores y los alumnos dispondrán de la mejor tecnología para realizar sus actividades: ordenadores portátiles, tabletas, pizarras digitales, aula digital.
- También cuentas con **EquipRenting** que te permite renovar o adecuar el resto de **equipamiento e instalaciones** que necesitas para tu centro, mobiliarios para aulas, cocinas, dotaciones deportivas o adaptar accesos para movilidad reducida, entre otros.

En ambas soluciones, te beneficiarás de todas sus ventajas: libre elección del proveedor, sin desembolso inicial y, para evitar gastos inesperados, posibilidad de incluir asistencia técnica y seguro especializado a todo riesgo dentro y fuera del centro, en una única cuota mensual.

La mejor protección para tu negocio y para ti



Dispones de diferentes seguros que te proporcionarán un plus de tranquilidad.⁶

- Sabemos que cada negocio es único y requiere una protección específica ante riesgos. Por eso, un **gestor experto** en tu sector te informará ampliamente sobre las mejores coberturas adaptables a las características y necesidades de tu negocio.
- Por ejemplo, el Seguro **Protección Comercios** está especialmente diseñado para dar cobertura de manera amplia frente a riesgos accidentales mediante garantías básicas, garantías optativas, según los términos previstos en el contrato, y siempre con el mejor servicio.
- Nos hacemos cargo de la indemnización a terceros que pueda resultar a consecuencia de una posible reclamación o demanda por parte de terceros, para ti o tus profesores autónomos, mediante el **Seguro de Responsabilidad Civil**. Este seguro incluye los gastos de defensa, prestación de fianzas judiciales y protección de la propiedad intelectual.
- Si te pones enfermo o tienes un accidente y te ves obligado a estar de baja u hospitalizado, el Seguro **Protección Subsidio Autónomo** te compensa los ingresos perdidos al no poder trabajar.
- También puedes cuidar de tu salud con **Protección Salud Autónomos**, que te permitirá a ti y a tu familia disfrutar de asistencia médica de alta calidad con o sin copago y con ventajas fiscales de un máximo de 500€ anuales⁷ Incluye: servicios digitales y a domicilio, gestiones *online* y cuenta **con la garantía de Sanitas**.
- Tus empleados estarán asegurados con el **Seguro de accidentes colectivos** y de convenio, cubrimos las indemnizaciones y los gastos sanitarios que se deriven de un accidente que puedan sufrir tus asalariados, según el convenio vigente en tu sector.

Soluciones para tu ahorro y tu jubilación



Con especialistas que procuran por y para ti.

Rodearse de un buen equipo es fundamental. Por eso, en Banco Sabadell tienes a tu lado un equipo de especialistas ofreciéndote una gestión personal y asesoramiento experto de las soluciones que requieras para gestionar tus ahorros, como **depósitos estructurados, fondos de inversión y planes de pensiones**, entre otros.⁸

Y además, **beneficios adicionales para los centros docentes que pertenezcan a una institución sin ánimo de lucro** (instituciones religiosas, fundaciones, etc.) con convenio⁴ firmado con Banco Sabadell.

1. Oferta válida hasta el 30/06/2024 para autónomos y pequeñas empresas.

2. Las condiciones de la Cuenta Sabadell Negocios Plus se mantendrán mientras se cumpla el único requisito de ingresar un mínimo de 3.000 euros mensuales (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular). Si al segundo mes no se cumple este requisito, la Cuenta Sabadell Negocios Plus pasará automáticamente a ser una Cuenta Relación.⁸

3. Durante los primeros 6 meses, la comisión de mantenimiento del TPV estará exenta con la Cuenta Sabadell Negocios Plus. A partir del séptimo mes, la cuota de mantenimiento del TPV será de 6 euros mensuales.

4. Condiciones exclusivas para los centros pertenecientes a un colectivo con convenio firmado con Banco Sabadell. Pregunta a tu gestor cuál es la solución financiera para tu colectivo o llama al teléfono 900 500 170.

5. La concesión, la cantidad y el plazo de cada operación solicitada vendrán determinados y estarán condicionados a los criterios de riesgo del banco.

6. Coberturas y servicios sujetos a los términos, coberturas, limitaciones y exclusiones establecidas en las condiciones generales y particulares de cada seguro.

Protección Comercios y Oficinas y Protección Responsabilidad Civil son seguros de BanSabadell Seguros Generales, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros. Protección Subsidio Autónomos es un seguro de DKV Seguros y Reaseguros, S.A.E. y Seguro de accidentes colectivos y de convenio es un seguro de Zurich Insurance, plc. Protección Salud Pymes: seguro sujeto a las condiciones, coberturas, capitales, límites y exclusiones establecidas en las Condiciones Generales y Particulares de la póliza. Protección Salud es un producto de las aseguradoras Sanitas, S.A. de Seguros y BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros en régimen de coaseguro, participando al 50% cada una de ellas en el coaseguro. Sanitas Sociedad Anónima de Seguros, con NIF A28037042 y domicilio social en la c/ Ribera del Loira, número 52, 28042 Madrid, España, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y en el Registro de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave C-320.

Todos los seguros mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A., NIF A-03424223 y domicilio en Avda. Óscar Esplá, 37, 03007 Alicante, inscrita en el R.M. de Alicante, y en el Registro administrativo de distribuidores de seguros y reaseguros de la DGsyFP con la clave n.º OV-0004, teniendo suscrito un seguro de responsabilidad civil conforme a lo dispuesto en la normativa de distribución de seguros y reaseguros privados vigente en cada momento. Puedes consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web www.bancosabadell.com/bsmediacion.

7. En el caso de los autónomos que están acogidos al régimen de estimación directa, el seguro de salud puede deducirse en la declaración del IRPF. Las ventajas fiscales no aplican en Guipúzcoa, Vizcaya y Álava.

8. Los fondos están registrados en la CNMV. El folleto, el documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) y los informes periódicos están a disposición del público en las oficinas comercializadoras, en sabadellassetmanagement.com y en el registro de la CNMV.

El documento con los datos fundamentales para el partícipe de los planes de pensiones está a disposición del público en las oficinas de Banco Sabadell, así como en la página web del banco (www.bancosabadell.com/pensiones).

El documento de datos fundamentales de los depósitos estructurados está a disposición del público en las oficinas comercializadoras y en www.bancosabadell.com/Priips/es/.

La información precontractual correspondiente a los depósitos estructurados comercializados se encuentra a disposición de los clientes en cualquiera de las oficinas del grupo Banco Sabadell.